

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

24053 *Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Justicia y Autogobierno, de la Consellería de Justicia y Administración Pública, por la que se corrigen errores en la de 27 de octubre de 2025, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 27 de octubre de 2025, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes entre funcionarios de los cuerpos y escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, (BOE y DOGV de 7 de noviembre de 2025), y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar la siguiente vacante del anexo I de la citada resolución:

N.º orden	Puesto	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	Vacantes	Resultas	Idioma
8562	50377503	OFICINA DE JUSTICIA DE CULLERA.	GESTIÓN P.A.-OJM (OJ).	CULLERA.	VALENCIA.	1		S

Valencia, 19 de noviembre de 2025.—La Directora General de Justicia y Autogobierno, María José Adalid Hinarejos.